



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000043-01

Oferta de empleo público para 2016.

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, conforme a lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal, ha acordado aprobar la oferta de empleo público para 2016 que a continuación se inserta.

En ejecución de dicho Acuerdo, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.1 del citado Estatuto.

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2016

1/ Dos plazas del cuerpo de letrados, una para su cobertura por oposición en turno libre y una por oposición en turno restringido.

2/ Dos plazas del cuerpo técnico, una para su cobertura por concurso-oposición en turno libre y una por oposición en turno restringido.

3/ Tres plazas del cuerpo de gestión, para su cobertura por concurso-oposición en turno restringido.

4/ Cinco plazas del cuerpo de oficiales administrativos, para su cobertura por concurso-oposición por promoción interna.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio